



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

Proceso No. SASI-0022-SG-2021

DIRECCION: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la Carrera 13 N° 6A-97, Piso 1°, Bogotá, D.C.

Los proponentes deberán dirigir su correspondencia a LA ENTIDAD a través del Sistema electrónico de contratación SECOP II – www.colombia.compra.gov.co/secop-ii. Se entiende para todos los efectos del presente proceso de selección que la única correspondencia oficial del proceso y por tanto susceptible de controversia será aquella enviada por el PROPONENTE o interesado en presentar propuesta, como se establece en los pliegos del presente proceso.

OBJETO: SUMINISTRO DE JERINGAS PARA LOS LABORATORIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL

DESCRIPCIÓN/CONDICIONES TÉCNICAS DETALLADAS DE LOS BIENES.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	PRESENTACION
1	Jeringa en polipropileno grado médico, de 10 mL con aguja de 21 x 1 ½ de acero inoxidable tribiselada, estéril, desechable, de tres partes, libre de pirógenos, con sistema rosca para un mejor ajuste, cilindro de alta transparencia en polipropileno grado médico, escala de medición de fácil lectura e imborrable. Émbolo en polipropileno grado médico con pistón en caucho o hule para fácil deslizamiento.	Caja x 100
2	Jeringa en polipropileno grado médico, de 20 mL con aguja de 21 x 1 ½ de acero inoxidable tribiselada, estéril, desechable, de tres partes, libre de pirógenos, con sistema rosca para un mejor ajuste, cilindro de alta transparencia en polipropileno grado médico, escala de medición de fácil lectura e imborrable. Émbolo en polipropileno grado médico con pistón en caucho o hule para fácil deslizamiento.	Caja x 100
3	Jeringa en polipropileno grado médico, de 50 mL con aguja de 21 x 1 ½ de acero inoxidable tribiselada, estéril, desechable, de tres partes, libre de pirógenos, con sistema rosca para un mejor ajuste, cilindro de alta transparencia en polipropileno grado médico, escala de medición de fácil lectura e imborrable. Émbolo en polipropileno grado médico con pistón en caucho o hule para fácil deslizamiento.	Caja x 100

NOTA: Las presentaciones son inmodificables, se deberán ofertar las solicitadas por el Instituto.

OTRAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES

Las ofertas de los bienes a que se refiere esta solicitud deben cumplir los requerimientos que se indican a continuación:

1. Las contempladas en las especificaciones técnicas incluidas en la ficha técnica
2. Cada bien tiene asignado un número de ítem que lo identifica de manera única. Por ningún motivo se debe variar la identificación de ellos.
3. No se aceptan cantidades inferiores a las solicitadas inicialmente.
4. No se aceptan bienes re-empacados, ni re-manufacturados, deben ser originales y nuevos, en empaque individual.

5. La garantía mínima será de un (1) año contado a partir de la firma del acta de recibido a satisfacción de los bienes.
6. Las presentaciones solicitadas en los cuadros bajo la columna "PRESENTACIÓN", son las que el Instituto considera más convenientes, y sobre estas presentaciones se debe realizar la oferta económica, ya que son las que están cargadas en la plataforma del SECOP II.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA: La selección del Contratista se realizará BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución será hasta el **26 de noviembre del 2021**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

PRESUPUESTO: El valor estimado de la presente contratación se estimó en la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$47.206.218), incluidos los impuestos de ley y demás emolumentos a que haya lugar.

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD EN EL DESARROLLO DE LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, ENFOQUE DIFERENCIAL Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS EN EL NIVEL NACIONAL

PRODUCTO: Servicios de valoración del riesgo de feminicidio

OBJETO DEL GASTO: Adquisición de Bienes y servicios.

CODIGO PRESUPUESTAL: C-2901-0800-11-0-2901020-02

ACUERDO COMERCIAL: Para el presente proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio que, a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes (M-MACPC-14), de conformidad con lo establecido en la Subsección 1, Sección 4, Capítulo 2, Título 1, Parte 2 del Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por "Colombia Compra Eficiente", y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente:

APLICACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL TENIENDO EN CUENTA EL VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO Y EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO CONTRACTUAL							
ACUERDO COMERCIAL		COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTÍA (Umbral) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO	¿Los bienes a contratar se encuentran excluidos?	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN	
						SI	NO
Alianza del Pacífico	Chile (10 días)	SI	\$204.695.000	\$47.206.218 SI APLICA	NO		X
	Perú (10 días)	SI	\$388.921.000	\$47.206.218 SI APLICA	NO		X
	México (10 días)	NO	\$204.695.000	\$47.206.218 NO APLICA (Aplica a los establecimientos públicos de la rama ejecutiva)	N/A		X
Canadá (10 días)		SI	\$241.786.000	\$47.206.218 SI APLICA	NO		X
Chile(10 días)		SI	\$204.663.000	\$47.206.218 SI APLICA	NO		X

Corea(13 días)	NO	\$292.117.000	\$47.206.218 NO APLICA (Aplica a los establecimientos públicos de la rama ejecutiva)	N/A		X
Costa Rica (10 días)	SI	\$241.786.000	\$47.206.218 SI APLICA	NO		X
ESTADOS AELC ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (PLAZO 10 DÍAS)	SI	\$532.090.000	\$47.206.218 SI APLICA	NO		X
Estados Unidos (10 días)	SI	\$241.786.000	\$47.206.218 SI APLICA	NO		X
México	NO	84.918 USD	\$47.206.218 NO APLICA (Aplica a los establecimientos públicos de la rama ejecutiva)	N/A		X
Decisión 439 de 1998 Países miembros de la CAN (No hay plazo mínimo)	SI	Independientemente del valor	\$47.206.218 SI APLICA	NO	X	
Triángulo Norte	El salvador (10 días)	NO	NO APLICA	\$47.206.218 NO APLICA (Por excepción rama legislativa y judicial)	N/A	X
	Guatemala (10 días)	SI	Valor de la menor cuantía INML y CF \$ 40.883.670	\$47.206.218 SI APLICA	NO	X
	Honduras	NO	NO APLICA	\$47.206.218 NO APLICA (Aplica a los Ministerios y a las entidades adscritas a los establecimientos públicos de la rama ejecutiva)	N/A	X
Unión Europea (10 días)	SI	\$532.129.000	\$47.206.218 SI APLICA	N/A		X

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas y clasificados en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y el pliego de Condiciones.

CRONOGRAMA: VER CRONOGRAMA DEL PROCESO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II EN LA SECCION CONFIGURACION.

CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: El Proyecto de Pliego de Condiciones y los Estudios Previos estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, plataforma del SECOP II

VEEDURÍA CIUDADANA: En cumplimiento de lo dispuesto en la ley, las veedurías ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, en el presente proceso de selección.

BOGOTÁ D.C., OCTUBRE DE 2021